

## NOTAS EDITORIALES

*Situación general de los negocios*

De normal, dentro de la sostenida depresión que desde tantos meses ya traen, puede calificarse la situación de los negocios. Ni en las ventas del comercio, ni en el mercado de productos agrícolas, ni en las transacciones de fincas raíces, ni en las cotizaciones de los valores de bolsa se ha señalado animación ninguna. Apenas si en los últimos días la ligera reacción que los precios del café han tenido en Nueva York se ha hecho sentir en las plazas nacionales.

La feria semestral de Girardot, del 5 al 10 del presente, que es un indicio bastante significativo de la situación, se señaló por abundancia de transacciones, aunque a precios bajos.

Sin embargo, la agotadora expectativa de mejoría en que la nación ha estado paralizada, puede estar llegando a su fin. La labor ardua de reorganización, de orden y de economías en que el Gobierno está empeñado, con el concurso decidido del Congreso, empieza a dar frutos, que irán siendo más abundantes a medida que ella se complete y repercuta en los negocios. El equilibrio del presupuesto y la parcial desaparición del déficit pendiente, gracias a los recursos que el crédito interno y externo va proporcionando a la Administración, tienen que hacerse sentir favorablemente en la economía nacional. Y por otra parte, existen en el país riquezas inexploradas, especialmente la del petróleo, que al ponerse en activa producción serán la base del resurgimiento económico. La ley sobre explotación de hidrocarburos, larga y cuidadosamente estudiada, está ya a la consideración del Congreso, y parece que sus términos atienden convenientemente al desarrollo de esa explotación, salvaguardando los intereses de la nación.

La situación de Colombia, no obstante las graves dificultades que confronta, es menos adversa que la de muchas otras naciones de la América latina. Así lo reconoce una de las más autorizadas publicaciones de Londres, en artículo que reproducimos en esta misma entrega de nuestra Revista.

Por lo que de repercusión de la universal tiene la crisis que aquí sufrimos, que es bastante, hay que tener en cuenta que autoridades eminentes y el mismo Departamento de Comercio de los Estados Unidos consideran que hay síntomas que permiten esperar para los primeros meses del año próximo una favorable reacción en la situación general de Europa y América.

Sin aventurar predicciones, que resultarían en extremo arriesgadas, sí podemos contemplar sin excesivo pesimismo la iniciación del nuevo año, que puede marcar el principio de una nue-

va época de progreso para el país, siempre que éste continúe guiándose por la cordura y la serenidad de que ha dado admirable muestra en las graves circunstancias que le ha tocado atravesar. Sólo las agitaciones políticas que traerán las varias elecciones que en ese año habrán de verificarse, podrían perturbar la paciente labor de reconstrucción económica y fiscal en que la nación está empeñada. Pero hay que esperar que los dirigentes políticos sabrán patrióticamente mantener la lucha eleccionaria dentro de los límites del orden y del respeto a todos los derechos.

*La situación fiscal*

En el mes de noviembre las rentas nacionales produjeron \$ 3.600,000. La recaudación total del año se acercará bastante a \$ 50,000,000. Para el próximo ha votado el Congreso un presupuesto de algo más de \$ 51,000,000, teniendo en cuenta algunos aumentos que decretó en los impuestos. Pero no hay que olvidar que esa cifra puede resultar en la práctica baja o demasiado alta, según la situación económica mejore o se menoscabe, por el efecto inmediato que las vicisitudes de la economía de un país ejercen sobre su fisco.

Se están emitiendo ya los pagarés del Tesoro del 8%, con plazos escalonados de dos a cinco años, que el Congreso autorizó hasta por un monto de \$ 6,000,000. La Tropical Oil Company y la Andian National Corporation tomaron a la par dos millones de tales papeles; dos más serán tomados por el Banco de la República, de acuerdo con la reforma de su ley orgánica, recomendada por la misión Kemmerer; y el resto será comprado por los bancos del país y por otras entidades, de manera que no saldrán tales valores al mercado.

Con el producto de esa emisión se propone el Gobierno cubrir a los Departamentos parte de sus acreencias a cargo de la nación, lo que habrá de aliviar sensiblemente la situación de dichas entidades, en varias de las cuales es verdaderamente angustiosa.

*La banca y el mercado monetario*

En el mes de noviembre subieron ligeramente los préstamos y descuentos de los bancos afiliados a la institución central, quedando, al finalizar el mes, en \$ 11.396,000, contra \$ 11.365,000 en 31 de octubre. Los préstamos hechos al Gobierno siguieron en aumento, subiendo en el mes \$ 686,000, para quedar el 30 de noviembre en \$ 3.602,000. Las operaciones directas a particulares ascendieron apenas a \$ 1.100.

Los billetes del Banco en circulación tuvie-

ron un nuevo descenso, de \$ 545,000 en el mes, y montaban el día último a \$ 25.540,000.

También las reservas de oro de la institución sufrieron una disminución de \$ 849,000 en noviembre, quedando ese día en \$ 27.421,000.

El movimiento de las oficinas de compensación, especialmente en la de Bogotá, tuvo en el mes una contracción bastante considerable. Las cifras son las siguientes:

	noviembre 1930	octubre 1930	noviembre 1929
En el país.....\$	25.842,000	29.482,000	37.951,000
En Bogotá.....	11.072,000	14.164, 00	15.670,000

### El cambio exterior

El cambio se mantuvo todo el mes sin alteración al 103-1/2% para los cheques por dólares.

### El café

Se mantiene la incertidumbre sobre el futuro de este negocio, pues él depende, casi absolutamente, de la política que en definitiva adopte el Brasil y, como ya lo hemos indicado, el nuevo Gobierno no parece todavía tener tomada una firme resolución al respecto. De noticias llegadas últimamente a la Federación Nacional de Cafeteros parece deducirse que los intereses cafeteros del Brasil están ejerciendo sobre el Gobierno de ese país una presión, en el sentido de que se adopten medidas eficaces para sostener los precios. Se ha hablado de que se prohibirá la recolección de la próxima cosecha, pero medida tan drástica es más que improbable. Sí parece evidente que se tomarán algunas otras para tratar de contener la continua baja en los precios de las calidades brasileñas, que ha continuado, cotizándose hoy en Nueva York el Santos N.º 4, para entrega inmediata, a 10½ centavos, siendo de notar que, al contrario, las clases de Colombia han tenido últimamente algún alza, como que el Medellín excelso se cotiza de 17¾ a 18 centavos y el bueno Bogotá a 16½.

La movilización de café a los puertos de embarque fue en noviembre de 242.595 sacos contra 302.798 en octubre, y 295.819 en noviembre de 1929. Lo movilizado en los 11 meses corridos de este año asciende a 3.010.255 sacos, contra 2.597.053 en igual período de 1929.

### La reforma bancaria

Mientras continúa la consideración en el Congreso nacional del proyecto extenso de ley reformativa de la orgánica del Banco de la República, que fue objeto de estudio y convenio entre la Junta Directiva de la institución y el Gobierno, las Cámaras legislativas pasaron ya una ley que contiene algunas de esas reformas, que se consideraron más urgentes, como son la reducción del encaje legal del 60 al 50%; la libertad de mantener en bancos del exterior la proporción de las existencias de oro que la Directiva del Banco considere conveniente, y el aumento del cupo de crédito en éste para las entidades oficiales en el 15% del capital y las reservas del Banco, cupo especial para operaciones sobre los nuevos pagarés del Tesoro del 8%, de que hablamos atrás.

### Los nuevos Ministros

Los doctores Eduardo Santos y Fabio Lozano T. presentaron renuncia de los cargos de ministros de Relaciones Exteriores y Obras Públicas, respectivamente, renunciadas basadas en circunstancias personales y que no implican discrepancia alguna con la política del Gobierno, según lo han declarado ellos enfáticamente.

A ocupar esas elevadas posiciones han sido llamados por el señor Presidente de la República los doctores Raimundo Rivas y Germán Uribe Hoyos.

El doctor Rivas, uno de los más brillantes exponentes de la juventud colombiana, ha prestado al país servicios eminentes en el ramo internacional, ya como Presidente de la Comisión asesora de Relaciones Exteriores, ya como Ministro Plenipotenciario en Caracas y miembro de la comisión internacional que en Washington tuvo a su cargo el estudio y arreglo del litigio entre Bolivia y Paraguay.

El doctor Uribe Hoyos es reputado como el mayor experto colombiano en los problemas de obras públicas, especialmente en el ramo de ferrocarriles.

Estos nombramientos, que corresponden al propósito de seguir un criterio técnico en la escogencia del personal directivo de la Administración pública, han sido recibidos con general beneplácito y merecen nuestra calurosa felicitación.

## EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

*Quiétude en el mercado.-Cotizaciones de los cafés del Brasil al contado y para entrega futura.-Los cafés suaves quietos, pero firmes.-Cotizaciones.-Existencias de suaves, inferiores a las del año pasado. Las cosechas de Venezuela y Salvador, grandes; la de Haití, pequeña.-Entradas de café a Estados Unidos en noviembre y en la cosecha.-Entregas al consumo.-Noticias de nuestro corresponsal transmitidas por cable*

Nueva York, diciembre 15 de 1930

Durante el mes pasado el mercado de café continuó sin nada notable que anotar, y la quietud prevaleció. La incertidumbre respecto al desarrollo de la liquidación de los contratos de diciembre, ha producido alguna intranquilidad en el comercio.

Las solicitudes para inmediata entrega han sido moderadas, con precios que varían de  $7\frac{3}{4}$  a 7 centavos, para Río N.º 7 y de 12 a  $10\frac{1}{4}$ , para Santos N.º 4. El mercado cerró el 13 de diciembre, a los precios inferiores.

El mercado para entrega futura ha estado irregular y pesado. Los precios para el Santos N.º 4 han fluctuado de 9.90 a 9.07 centavos para entregas en enero; de 8.94 a 8.50, para entregas en septiembre. Los precios de cierre el 13 de diciembre fueron 9.30 y 8.63, respectivamente.

Para el Río N.º 7, los precios para entrega en enero, fluctuaron de 6.30 a 5.86 centavos, y para entrega en septiembre, de 5.72 a 5.33. El 13 de diciembre los pre-

cios de clausura fueron 6.10 y 5.49, respectivamente.

El mercado de cafés suaves experimentó la quietud normal en esta época; pero los precios se mantuvieron relativamente firmes. El Medellín fluctuó entre 18 y  $18\frac{3}{4}$  centavos, el Manizales, entre  $17\frac{1}{4}$  y  $17\frac{1}{2}$ .

La existencia de cafés suaves en los almacenes públicos de los Estados Unidos, el 8 de diciembre, era de 213,653 sacos, contra 233,913, el año pasado.

La cosecha de Venezuela se anuncia mayor que la del año anterior. En el Salvador se espera una cosecha grande. La de Haití se calcula que rebajará 25%.

Las entradas de café de todas clases a los Estados Unidos, en noviembre, fueron 966,502 sacos, comparadas con 831,938 en noviembre de 1929. Las entregas al consumo fueron de 977,848 sacos, contra 919,495 en 1929. Las entregas en los cinco meses fueron 4,495,492, contra 4,339,924, para igual período de [la estación pasada. Y las entregas, en esos cinco meses, ascendieron a 4,545,752 sacos, comparadas con 4,441,755 para ese período de 1929.

## EL MERCADO DE CAFE EN LONDRES

*Bajan el precio del milreis y las ofertas del café brasilero. - Los despachos de café del Brasil siguen como antes de la revolución. - Los cafés suaves se ofrecen más libremente. - Pocos datos de la cosecha del Brasil. - Se habla de una cosecha de 18 millones. - La superproducción. - Existencias y entregas al consumo. Noticias de nuestro corresponsal transmitidas por cable.*

Londres, diciembre 15 de 1930

Las restricciones a las operaciones de cambio en el Brasil fueron removidas parcialmente y la rata de cambio bajó del tipo a que se había fijado a 4-13/16 de penique el milreis. Esto tuvo por consecuencia que vinieran ofertas más bajas, de costo y flete, especialmente para las mejores calidades del café de Santos, que están hoy 15 chelines el quintal más baratas que hace un mes.

Cafés Santos N.º 4 fueron vendidos a los Estados Unidos, a precios por debajo de los de diciembre, y es probable que la abundancia de ofertas para ese mes reducirá considerablemente el premio que hoy tiene sobre los meses más distantes.

No ha habido cambio alguno respecto a la distribu-

ción del café; los recibos en los puertos continúan limitados en la cuota que se había fijado antes de la revolución.

Los cafés suaves se están ofreciendo insistentemente, y pronto estarán compitiendo fuertemente con los de Santos, a menos que éstos ofrezcan precios más halagadores para los negociantes.

Hay pocos datos respecto al rendimiento de la cosecha; pero en informaciones recientes se habla de la posibilidad de 18 millones de sacos.

La superproducción del artículo tiene que acabar por hacerse sentir.

Las existencias visibles son de 5,031,000 sacos, y las entregas al consumo en noviembre fueron de 1.

## EL PROBLEMA DE LOS BANCOS Y LA REORGANIZACION MONETARIA EN SURAMERICA

"THE STATIST," de Londres, publica con fecha 8 de noviembre último el artículo que reproducimos en seguida, en que se hace un interesante estudio de la situación de las naciones suramericanas, desde el punto de vista bancario y monetario:

### *Orígenes de la depreciación de la moneda*

La fuerte baja en los precios de los géneros, ha afectado al continente suramericano con especial severidad. Desde comienzos de 1929, los precios del trigo, el maíz y la avena, artículos básicos del comercio de exportación argentino, han caído en proporción del 35 al 50%; los de cueros y lana en un 40 y 50% respectivamente. En el mismo período, las cotizaciones del café del Brasil han bajado en cerca de un 50%, a tiempo que las de algodón y azúcar, principales renglones en la exportación del Perú, han descendido aproximadamente en la misma proporción. La reacción adversa de este descenso sobre la balanza internacional de pagos de las Repúblicas americanas, se ha intensificado por el decrecimiento considerable en el influjo del capital extranjero, registrado en el curso de 1929, y que ha continuado durante el presente año, a pesar de haber vuelto la holgura a los mercados internacionales del dinero. Todas esas repúblicas son deudoras y el servicio de sus obligaciones extranjeras no se ha reajustado a la depreciación de los principales artículos de su comercio de exportación. Además, siendo por esencia naciones agrícolas, la gran parte de lo que importan consiste en artículos manufacturados, cuyos precios en el mundo no han bajado en la misma proporción que los de las materias primas. La influencia de tales factores sobre la balanza de pagos, ha llevado, en varios casos, a la depreciación monetaria. Los tipos de cambio han sido particularmente vulnerables en aquellos países que no habían logrado establecer sus monedas sobre base de oro, y aún esta protección no resultó efectiva en todos los casos; pero es interesante anotar que las repúblicas que han hallado posible proteger sus monedas contra las influencias desfavorables surgidas en 1929 y que se acentuaron en el presente año, tenían todas el patrón de oro y contaban además con la protección que un Banco Central garantiza, mediante el control de la situación del crédito.

### *Las funciones del Banco Central y la entidad emisora*

La Argentina presentó una resuelta resistencia a los factores desfavorables durante todo el año de 1929, y hasta la conclusión de ese período logró mantener la convertibilidad de su moneda en oro, restablecida en agosto de 1927. Pero esto hizo necesaria una sustancial exportación de

metálico. La Argentina perdió oro por un total aproximado de 180 millones, desde comienzos de 1929. Y cuando se vio que la exportación no provocaba los reajustamientos requeridos y que los hechos que habían originado el movimiento cobraban mayor fuerza, se decidió cerrar de nuevo la Caja de Conversión. Ocurrió esto en el diciembre último, e inmediatamente el cambio del peso cayó hasta tener un descuento notable en relación con su paridad nominal de 45.58 peniques. El hecho de que el cierre de la Oficina de Conversión fuera la alternativa única para evitar el total agotamiento de las reservas metálicas del país, demuestra no sólo la fuerza de las influencias que tendían a deprimir el cambio argentino, sino también la falta de elasticidad de la estructura monetaria y de crédito en la nación. En todo país que cuente con un patrón de oro adecuadamente regulado, y con un mercado monetario doméstico sujeto a control eficaz, un eflujo de oro en tales cantidades habría determinado inmediatamente reacciones que habrían ayudado a equilibrar la situación, sin una repentina baja del cambio. Pero ese organismo faltaba por desgracia en la Argentina. Un defecto muy serio del sistema actual es la separación de las funciones del banco central y las de la entidad emisora; en consecuencia, cualquier plan de reforma debería de tomar por objetivo primordial, el de fusionar el Banco de la Nación con la Caja de Conversión, dejando la entidad resultante, libre de toda apariencia de predominio político. Aun más, sería necesario promulgar y aplicar disposiciones claramente definidas sobre reservas; la distinción anacrónica entre el peso papel y el peso oro debería ser abolida, y sería necesario elaborar un mecanismo para hacer más manejable la estructura del crédito por parte del banco central. El sistema de la Reserva Federal ha sido modelo para numerosas reconstrucciones bancarias en Suramérica, y como tal podría ser usado en la Argentina, país que, dado su grande y creciente comercio exterior, ganará inmensamente al colocar su posición monetaria y su cambio sobre más sólidas bases que las existentes hasta hoy.

La necesidad de la reforma monetaria en la Argentina se hace todavía más apremiante por razón de la influencia que la tasa de cambio de ese país ejerce sobre las de algunas naciones vecinas. Particularmente efectivo es esto en el caso del Uruguay. El intento de estabilización en dicho país fracasó, a pesar de que su principal artículo de exportación, el ganado, no

ha sufrido mucho por la baja de los precios. El vínculo psicológico de su cambio con el de la Argentina, ha resultado sin embargo demasiado fuerte, y de la paridad nominal de 51 peniques el tipo corriente ha caído a cerca de 38. Durante la primavera se intentó detener la baja, y fue colocado en Nueva York un empréstito cuyo producto hubiera debido ser útil a ese respecto. Pero tal operación apenas trajo un alivio pasajero. Cuando la posición actual se normalice, habrá necesidad de llevar a cabo un plan mucho más drástico de estabilización de la moneda y de reconstrucción bancaria.

#### *La situación en el Brasil y el Perú*

En el Brasil la situación económica ha sido oscurecida por la baja del café y por los nuevos esfuerzos hechos para prolongar la existencia del plan de defensa. En esta crisis cafetera y en sus reacciones sobre la prosperidad de todo el país, habrán de encontrarse los gérmenes del malestar político que estalló recientemente, y que condujo al cambio de Gobierno. Antes de esas manifestaciones externas, la posición del cambio era muy tirante. Se había tratado de mantener la rata vigente a la nueva paridad nominal de 57/8 peniques, pero el hecho de que ese tipo no había sido legalizado y de que no regía sobre la entidad emisora obligación alguna estatutaria respecto de convertibilidad en oro, socavó la resistencia del medio circulante. Se exportó oro en cantidad mayor de \$ 75 millones, especialmente a los Estados Unidos para reajustar la balanza de pagos, pero esos despachos no impidieron el establecimiento de un notable descuento sobre el milreis. El estallido de la perturbación revolucionaria condujo al cierre de los bancos e hizo nominales todas las cotizaciones del cambio. Antes de la caída del gobierno, todo el oro disponible en la Oficina de Estabilización había sido embarcado para Nueva York, pero todavía quedan cerca de \$ 50 millones en las bóvedas del Banco del Brasil. Así, pues, la reserva que respalda el circulante es precariamente reducida, y es posible que al reanudarse libremente el comercio sobre tal sistema, reaparezcan los síntomas de debilidad. Es de esperarse que cuando el orden en las posiciones política y monetaria se haya restablecido, las autoridades del Brasil dedicarán inmediatamente su atención a este problema. Del mismo modo que en la Argentina las funciones emisora y de banco central tendrán que ser reunidas en una sola institución. La Oficina de

Estabilización tendrá que ser fusionada con el Banco del Brasil, y este último deberá tener mayor independencia respecto de las influencias políticas, y un control más efectivo sobre el mercado monetario doméstico.

También el Perú presenta el espectáculo de un abortado intento en favor de la estabilización de la moneda. En febrero último, la libra peruana fue sustituida por el sol oro, que vale 40 centavos americanos, y tiene, por consiguiente, en Londres una paridad de 12-166 soles por libra. El Plan de Estabilización, sin embargo, no ha podido resistir la presión originada por la baja de los productos de exportación, y de allí que el tipo de cambio haya llegado a tener un descuento del 30% aproximadamente. Las difíciles condiciones experimentadas por el Perú, se reflejan en el hecho de que el Banco del Perú y Londres, institución de bastante antigüedad, solicitó y obtuvo una moratoria que concluirá con el año. En éste, como en otros países suramericanos, la situación económica ha sido empeorada por la intranquilidad política.

#### *Condiciones favorables en Chile, Colombia y Venezuela*

La situación en Chile, Colombia y Venezuela ha tenido carácter más favorable. La industria salitrera ha sido vigorosamente racionalizada y este proceso redunda ya considerablemente en provecho de Chile. En Colombia, los acontecimientos políticos y económicos son de naturaleza alentadora, y Venezuela se está beneficiando del crecimiento extraordinario de la producción de petróleo.

Para Suramérica, en globo, el año pasado ha sido de retroceso comercial y financiero. Las perturbaciones políticas, en los tres países nombrados al principio de este artículo, han sido creadas por la depresión económica, y aquéllas a su turno han hecho que ésta sea más grave. En las condiciones prevalecientes, han tenido que ser obligadamente lentos y cautelosos los procedimientos bancarios. Las reacciones de la depresión económica sobre los sistemas monetarios de las diversas repúblicas, han encarecido la importancia de establecer monedas sanas y firmes, operadas por Bancos centrales independientes y que trabajen sobre un libre patrón de oro. Si la lección ha sido aprendida, y si sus enseñanzas se llevan a la práctica, podrá decirse que las dificultades del año último no han sido inútiles.

## LAS SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ES de indudable oportunidad hacer conocer entre nosotros los puntos de vista expuestos en el presente artículo acerca de las sociedades de responsabilidad limitada que por su índole especial vienen a llenar una importante misión en la vida comercial moderna. En la Argentina se estudia actualmente en el Parlamento dicho sistema de sociedades comerciales y la conveniencia de su implantación se ha venido ventilando ampliamente en la prensa de aquel país, de uno de cuyos órganos, «Interés Nacional», hemos tomado el interesante artículo que reproducimos a continuación.

Una de las innovaciones fundamentales que, en materia de sociedades, se ha producido en las últimas décadas, consiste en la limitación de la responsabilidad de los socios.

La característica esencial de estas sociedades es la limitación de la responsabilidad de los socios a la cuota de su aporte, o a la cantidad que se estipule. Un mero examen de la situación de muchas empresas comerciales, dará la clave de la conveniencia de adoptar este principio, para atemperar los efectos de un desastre económico en las sociedades colectivas.

La frecuencia de las malas situaciones comerciales, con sus inevitables convocatorias de acreedores y sus temibles quiebras—temibles para deudor y acreedores,—se salvaría en gran parte, con las sociedades de responsabilidad limitada. A la vez—y esto es de una importancia extraordinaria—se estimularía el empleo de capitales al servicio de iniciativas útiles, pero en las cuales no se quiere o no se puede arriesgar más que una determinada porción de dinero. En las pequeñas industrias se exaltan estas ventajas. Y bien sabido es que de la actividad de las mismas depende gran parte del progreso económico.

Un factor que ha de tenerse en cuenta siempre que se habla de esta materia, es el que concierne a las sorpresas que pueden afectar a cualquiera organización mercantil, por bien cuidados que estén sus resortes. Las siguientes palabras del profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Argentina, son por demás elocuentes: «La actividad mercantil, estimulada por nuevos inventos, métodos o combinaciones diversos de que se vale el comercio, crea otros tantos factores de competencia, desconocidos antes, que pueden sorprender a una empresa, dominarla y aun arruinarla. Cualquiera que sea la previsión de los socios, las precauciones que adopten y la prudencia con que procedan, es imposible alejar ese peligro. Los que forman parte de sociedades que han acumulado capitales de relativa consideración, provenientes de utilidades de ejercicios anteriores, no se avienen a correr esos riesgos y se retiran de los negocios con grave daño para la economía general, o procuran los medios de limitar la responsabilidad. La sociedad en comandita facilita ese propósito, pero a condición de no inmiscuirse en la administración de los negocios sociales, bajo sanciones severas y mal definidas, lo que viene a crear dificultades de otro orden, respecto de uno o alguno de los socios, y deja

subsistentes, respecto de los demás, los inconvenientes anotados. La sociedad anónima que permite a todos los socios limitar la responsabilidad, ofrece, en cambio, para la industria media, el grave inconveniente de que la persona del socio desaparece absorbida por la entidad social. La cooperación directa de los socios, de resultados positivos en otros tipos de sociedades, no existe en la sociedad anónima, o existe bajo el estímulo de un interés sumamente limitado».

La limitación de la responsabilidad, se presenta, pues, como un medio de defensa o de previsión, si se quiere. De defensa o previsión contra las posibles alternativas de la empresa y permite abordar francamente la explotación de nuevas ideas—cuyo resultado práctico no puede entretenerse definitivamente—, sin que por ello se corra el albur de sufrir un violento fracaso. Frente a las ventajas inherentes a los promotores de la sociedad, se hallan las de aquellos que deben entrar en relaciones comerciales con la misma. La regulación del crédito de acuerdo con la capacidad económica de las empresas que lo soliciten, importa una hábil medida de precaución, desgraciadamente olvidada con suma frecuencia, ya que se ven asombrosas deudas contraídas por entidades poco menos que insolventes. Y en tales especies, no cabe culpar sólo al solicitante del favor creditorio, sino también a quien lo acuerda, ya que estimula la especulación sin freno y facilita la caída de muchas empresas que pudieron lograr prosperidad, de haber sido contenidas dentro de sus medios reales, lo cual no es obra única de las personas que las dirigen, pues mucho influye la contemplación y confianza que se les dispense. La limitación oportuna y racional del crédito es un procedimiento eficaz, pues restablece las cosas a su cauce normal, despertando la conciencia de los gestores del negocio y obligándoles a sujetarse dentro de sus verdaderas posibilidades. Siempre es preferible este sistema, a tener que acudir a componendas o reformas en los contratos, perjudiciales para los acreedores y susceptibles de estimular en ciertos comerciantes, el olvido de los sabios preceptos bajo cuyo amparo juzgaba el tribunal del consulado de Buenos Aires, en los tiempos de la colonia: «buena fe guardada y verdad sabida», y que se han mantenido como lema del gremio y como elemento de interpretación por parte de los tribunales de derecho del presente.

En muchas naciones, la institución de la sociedad de responsabilidad limitada, forma parte

(Pasa a la última página)

(Viene de la página 365)

del derecho positivo, habiendo proporcionado excelentes resultados. La misma multiplicación de las leyes especiales respectivas, demuestra la simpatía con que se acoge este régimen.

Cabe señalar a Inglaterra como el país precursor. Su ley de 1862—modificada en 1908—autorizó a las sociedades reconocidas como personas jurídicas, a limitar o no la responsabilidad de sus miembros. Alemania siguió el ejemplo en 1892, dictando una ley en la que ya asume toda su personería la sociedad de responsabilidad limitada, y que se reforma y completa en 1899, 1901 y 1922. En Austria, se sanciona una ley en 1906, que sigue de cerca el sistema consagrado por el derecho alemán. Portugal, en 1901; Brasil, en 1919; Rusia, en 1922, en su código civil; Chile, en 1923; y Francia, en 1925, han adoptado este tipo de sociedad, con diferencias de detalle. En España, gracias a la extensión del

artículo 177 de su código de comercio, estas sociedades funcionan en la práctica, sin disposiciones legales especiales. Únicamente, el reglamento mercantil del 20 de septiembre de 1919, incluyó a estas sociedades en los términos de aquel precepto que ampara a toda asociación de forma no prohibida. Posteriormente esta medida del P. E. español, fue ratificada por vía indirecta, con la ley impositiva del 29 de abril de 1920, que se ocupó de incluirla entre los sujetos del gravamen.

A este intenso movimiento legislativo, hay que agregar los proyectos italianos de 1921 y suizo de 1909, más el sistema de los Estados Unidos de Norte América, donde sin existir precisamente la sociedad de responsabilidad limitada, en su configuración jurídica de tal, la limitación es característica de ciertos tipos sociales.

La conciencia internacional, pues, está francamente compenetrada de la utilidad de las sociedades de responsabilidad limitada.

## INFORMACION GENERAL

### El comercio entre Colombia y los Estados Unidos

De acuerdo con la información suministrada por Mr. Walter J. Donnelly, Agregado Comercial de la Legación Americana en esta ciudad, la balanza favorable a Colombia en su comercio visible con los Estados Unidos de América, subió en los diez primeros meses del año en curso a la cantidad de \$ 60,474,000.00. Las exportaciones colombianas para los Estados Unidos de América en ese lapso valieron \$ 81,735,000.00, y las importaciones del mismo país alcanzaron a un valor de \$ 21,261,000.00. Pocos países en el mundo pueden mostrar un saldo favorable tan sustancial en su comercio con los Estados Unidos de América como la República de Colombia. Las exportaciones de Colombia a los Estados Unidos de América, en el mes de octubre, valieron \$ 6,809,000.00, y sus importaciones del mismo país montaron a \$ 1,876,000.00.

En el mes de octubre los Estados Unidos de América importaron 153,011,000 libras de café, por valor de \$ 17,057,000.00. De este total, 25,474,000 libras fueron de café colombiano, avaluadas en \$ 4,842,000.00. La existencia de café suave en los Estados Unidos de América, en 1.º de diciembre, era de 200,000 sacos, contra 246,000 sacos en la misma fecha del año pasado. La existencia de café del Brasil, en 1.º de diciembre, montaba a 617,000, o sea un violento aumento sobre los 352,000 sacos que había en 1.º de diciembre de 1929. El café del Brasil a flore sube a 418,000 sacos, contra 506,000 en el año pasado.

Los precios al contado para los cafés suaves colombianos, en 2 de diciembre, eran los siguientes:

Bucaramanga, lavado.....	16¾ a 16¾ cts.
Girardot.....	17 a 17¾ cts.
Medellín.....	18 a 18¾ cts.
Manizales.....	17¾ a 17½ cts.

El comercio al por menor en los Estados Unidos de América, en el mes de noviembre, mejoró, pero las actividades industriales declinaron. La industria automovilística sintió algún estímulo con la introducción de los nuevos modelos. Los contratos de construcción disminuyeron, pero hubo alguna mejora en la construcción de residencias. La industria del acero declinó constantemente,

hasta llegar al 41% de su capacidad. Mejoraron las operaciones de la industria textil. El tráfico ferroviario disminuyó en más de lo usual en esta época del año. En las Bolsas se notó alguna mayor confianza, con operaciones de reducido volumen. Los préstamos de corredores disminuyeron notablemente. Las tasas del interés del dinero se mantuvieron firmes y bajas. Los precios de las subsistencias continuaron declinando.

### Nuevo servicio marítimo entre Buenaventura y Nueva York

La Grace Line inaugura desde el día veinte del presente mes un nuevo servicio semanal entre Buenaventura y Nueva York, comenzando con escala del vapor *Santa Clara* y aumentando así la espléndida flota de trasatlánticos dedicada actualmente al servicio quincenal de Buenaventura con el citado vapor *Santa Clara*, poseedor de todos los records de velocidad de barcos comerciales desde Nueva York hacia Chile, y con las motonaves *Santa María* y *Santa Bárbara*.

Queda así establecido un servicio directo semanal entre Buenaventura y Nueva York. Esta iniciativa colocará la República de Colombia por su puerto de Buenaventura a siete días de Nueva York y a trece de los puertos europeos, pues los grandes vapores de la Grace Line harán conexión con la salida de los vapores europeos de Nueva York.

El nuevo servicio establecido por la Grace Line viene a ofrecer al comercio colombiano los medios más rápidos para el transporte de sus productos a los mercados americanos y europeos, y queda el puerto de Buenaventura dotado con servicio de vapores igual o mejor al de los puertos principales de la costa occidental de América del Sur, tales como Valparaíso y Callao.

### La población de los Estados Unidos

Fueron publicados los datos finales de la oficina del censo, según los cuales la población de los Estados Unidos de Norte América (territorios continentales) sube en la actualidad a 122,775,046 habitantes.